

ya al Vicario la expresada obligación, a  
lo repetido de nuevo, con testamento el mismo  
a la Junta.

M. de una Exposición del Sr. D. Juan  
Molina Director de la Junta de Educación,  
y encargado por el Ayuntamiento de la educación  
de Matemáticas y Sábiles, en fin de  
este por cuyo medio de un modo inopuntivo  
a la Corporación por la Real y Hospita-  
lidad q. en ella está sujeta a traslado a este  
Pueblo, expresado del de Lora, y a despidi-  
a la vez dándole los indicados encargos,  
y solicitando se le libere el haber q. le  
por ellos se sita en traslado a fin de poder-  
lo volver en época nueva aprobada, ce-  
diéndole el competente sueldo, y sus suen-  
tos acordaron quedar enterados y que  
se le libre sin haberse de la canti-  
dad q. resulte de dichos.

M. de otro de igual fecha del mismo  
Sr. solicitando q. el Ayuntamiento se sirva in-  
formar a continuación de la misma acerca  
de su conducta moral y política, en rela-  
ción a las actuales instituciones y en suer-  
a suelta soberana, y que el Sr. D. Juan  
finas q. en ella reside, y el Ayuntamiento acordó  
se le libre Certificación expresiva de que  
la conducta moral y política del expresado Sr. Molina  
Molina mientras ha permanecido en  
este Pueblo ha sido muy arreglada y  
conforme a las instituciones q. él sigue  
habiéndose comportado de un modo